Antes de adentrarnos en el análisis de la historia del Estado venezolano y de la situación actual que atraviesa así como de las mentiras interesadas que vierten sobre dicha situación tanto la llamada "oposición" como el llamado "chavismo" (que no es otra cosa que el Partido del Ejército), conviene recordar que en Venezuela:

1. Los productos tienen forma de mercancía.
2. Las mercancías se compran con dinero (bolívares o dólares).
3. La producción se realiza por empresas con balance de partida doble.
4. La fuerza de trabajo es una mercancía más y su remuneración es el salario.

Por lo tanto, el modo de producción que rige en Venezuela, pese a toda la propaganda engañosa de ambas partes, no es el socialismo sino el CAPITALISMO, con todas sus categorías y leyes: ley del valor, ley de la oferta y la demanda, anarquía de la producción, sobreproducción, etc.

Cronología sintética de la historia del Estado venezolano

1820 – Independencia del colonialismo español.
Simón Bolívar – tal como lo describió Marx – fue un cobarde y un traidor que entregó a Francisco Miranda y fusiló a Manuel Piar, verdadero revolucionario nacionalista, además de mantener la esclavitud después de conseguir la independencia.

S.XIX se producen una serie de guerras internas – financiadas por Inglaterra - que conducen a la formación del estado venezolano moderno. La insuficiencia de población bloquea el desarrollo industrial.

1875 – Inicio de la explotación petrolera en Venezuela.

1900 – Venezuela alcanza el millón de habitantes.

1907 – Royal Dutch Shell le pasa el testigo al imperialismo norteamericano, vendiéndole su petróleo.

1928 – 1967 – Venezuela es el primer país exportador de petróleo del mundo.

1936 – Primera huelga de los trabajadores petroleros (47 días, desde el 14 de diciembre de 1936 hasta el 22 de enero de 1937).

1941 – Fundación de Acción Democrática.

1944 – Fundación de Fedecámaras (patronal).

1945 – Fundación de Central de Trabajadores de Venezuela.

1946 – Fundación de COPEI.

1950 – Venezuela alcanza los 10 millones de habitantes (en parte provenientes de la inmigración española, portuguesa e italiana).

1958 – Derrocamiento del general Jiménez y establecimiento del primer pacto social entre AD, COPEI, Fedecámaras y CTV.

1960 – Fundación de la OPEP.

1968 – Arabia Saudí supera a Venezuela como primer exportador de petróleo.

1973 – Subida del precio producida por el embargo del petróleo realizado por los países árabes a Occidente.

1974-76 – Nacionalización del petróleo: Petróleos de Venezuela SA (PDVSA).

1979 – Caída del Sha en Irán. Multiplicación de los ingresos por venta del petróleo.

1982 – Masacre de la guerrilla en Cantaura.

1983 – Reducción del precio del petróleo. "Viernes negro": 18 de febrero de 1983, el bolívar pasa de cambiarse de 1Bs = 1$ a 7Bs = 1$. Imposición de condiciones durísimas contra la clase obrera y una devaluación tras otra del bolívar.

1989 (febrero) – "Sacudón" o "Caracazo". Subida del 300% del transporte y la gasolina por parte de Carlos Andrés Pérez (Adeco). Hugo Chávez era un comandante del ejército y Jefe del grupo de estudios del Ejército. Hugo Chávez coordina la represión al Caracazo desde la entrada de la Universidad Central de Venezuela (Caracas), represión que causó más de 3.000 muertes y miles de heridos.

1990 – Inicio de las privatizaciones: *"el gobierno encabezado por Carlos Andrés Pérez decidió poner en venta el primer lote de más de 25 empresas estatales que incluyen astilleros, cementeras, cadenas hoteleras, dos bancos, telefónica y líneas aéreas, como parte de su compromiso adquirido hace algunas fechas con el Fondo Monetario Internacional (FMI)"* (El País, 11-07-1990).

1990 – Más de 200 oficiales empiezan a formar el Partido del Ejército (MBR-200).

1992 – Febrero. Intento frustrado de golpe de Estado por parte del Partido del Ejército. Los militares se dan cuenta de que no tienen raíces con Chávez como jefe.

1992 – Noviembre. Se vuelve a intentar el golpe militar intentando apoyarse en los movimientos patrióticos obreristas. Las armas y municiones entregadas a los trabajadores de estos movimientos estaban estropeadas y caducadas, en el más puro estilo traicionero burgués.

1994 – El 26 de marzo de 1994 Hugo Chávez fue liberado de la cárcel de San Francisco de Yare, gracias a un indulto otorgado por el entonces presidente Rafael Caldera.

1994 – Reanudación por parte de Caldera de las privatizaciones hasta 1998: *"Caldera inició el camino con las asociaciones estratégicas con transnacionales para la explotación de hidrocarburos para un potencial de 250.000 millones de barriles de crudos pesados en la Faja del Orinoco, el mayor reservorio de hidrocarburos del planeta. Posteriormente, se subastaron campos*

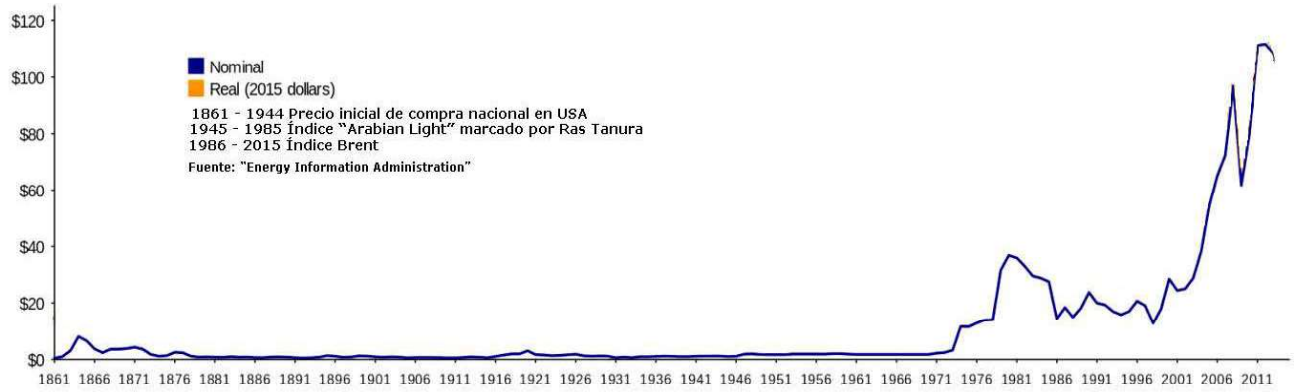

petrolíferos de recuperación o maduración y se diseñó una zona para nuevas explotaciones con aporte de capital internacional. Entre 1996 y 1997, Caldera privatizó hoteles, dos de los tres mayores bancos afectados por la crisis de 1994 y otras instituciones menores. Esta estrategia coronó en 1997 la venta de Siderúrgica del Orinoco (Sidor), empresa emblemática del holding de industrias básicas no petroleras Corporación Venezolana de Guayana." (El Tiempo, 26 de marzo de 1998)

1996 – Nueva caída del precio del petróleo hasta 1999**.**

1997 – El Partido del Ejército conforma el "Movimiento V República" para presentarse a elecciones.

1998 – Diciembre. Las elecciones las gana ampliamente el chavismo, con el apoyo de EE UU, España…

1999 – Febrero. Inicio del Gobierno chavista. Luna de miel con José Mª Aznar.

2000 – 2005 – Exportación de 25.000 millones de dólares a EEUU por parte de Venezuela.

2001 – Auto-atentado de EEUU (Torres Gemelas). Invasión de Afganistán.

2002 – Abril. Golpe de Estado para poner a Carmona como Presidente con el programa de la privatización de la PDVSA. Apoyo del imperialismo español y gringo para apropiarse de la PDVSA. El Partido del Ejército controla la situación y devuelve a Hugo Chávez al poder.

2002 – Julio. Nombramiento de Ramírez como Ministro de Energía por parte del chavismo, oposición por parte de los gerentes de la PDVSA.

2002 – Diciembre. Lockout patronal (a partir del 2/12/2002). Los gerentes arrojan las llaves al lago Maracaibo. El Ejército asume la puesta en funcionamiento de la PDVSA. La producción de petróleo cae desde 3.000.000 a 250.000 barriles diarios. Devaluación del bolívar en un 35%.

2003 – Febrero. Finaliza el lockout patronal (3 de febrero de 2003).

2003 – Marzo. Invasión de Irak por parte de EEUU.

2001 al 2008 – Subida continuada del precio del petróleo.

2004 (septiembre) – Asesinato del compañero Douglas del PCI por parte del chavismo en Barquisimeto.

2007 al 2010 – Nacionalización indemnizada de las industrias obsoletas pagándolas a precio de oro: eléctricas, lácteos Los Andes, SIDOR, cemento, CANTV, aluminio, Banco de Venezuela, Cargil (arroz), etc.

2008 – Firma del tratado constitutivo del UNASUR. Venezuela tiene que abrir sus mercados al resto de países del UNASUR para que le paguen el petróleo y derivados. Invasión del mercado venezolano por parte de los productos manufacturados del resto de países del UNASUR. Incremento de la inflación y del precio del dólar paralelo. Empieza la destrucción de la producción industrial, agrícola y ganadera por falta de insumos, repuestos y mercado. Disminución paulatina de la utilización de la capacidad industrial.

2008 – Reforma monetaria del "bolívar fuerte" (1.000 Bs = 1.BsF).

2008 – Compra de deuda argentina en dólares al 16% de interés (5.200.000.000 dólares invertidos por Venezuela en deuda argentina).

2009 – Asesinato de dos trabajadores de Mitsubishi por la Guardia Nacional y luego asesinato de los 7 miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato del Automóvil por el Chavismo.

2009 – Caída del precio del petróleo.

2010 – Sube otra vez el precio del petróleo hasta 2013.

2011 – Ametrallamiento desde helicópteros de más de 20 huelguistas en las minas de oro en Guayana.

2011 – Asesinato terrorista por parte del Estado de un trabajador (Renny Rojas) en un acto sindical y encarcelamiento sin juicio (hasta la fecha, 2018) de otro trabajador de Ferrominera (Rodney Álvarez) - con cargos falsos - para encubrir el hecho, grabado por las cámaras de la empresa, de que el asesino era el brazo derecho del gobernador.

2013 – Muerte de Hugo Chávez.

2013 – 12 días de huelga de la Ferrominera.

2013 – Creación del Banco de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (BANFANB), por el Decreto nº315 publicado el 15 de agosto de 2013 en la Gaceta Oficial nº40.229.

2013 – Creación de la Empresa Agropecuaria de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (AGROFANB) por el Decreto nº316 publicado el 22 de agosto de 2013 en la Gaceta Oficial nº40.234

2013 – La Gaceta Oficial N° 40.314 de 12 de diciembre de 2013 oficializó la creación de la empresa del Estado Constructora de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (CONSTRUFANB).

2014 – Creación por Decreto publicado en la Gaceta Oficial nº40.389 de la EMPRESA MIXTA BOLIVARIANA CANCORFANB S.A. cuyo capital social es compartido entre el Ministerio de Defensa a través de la empresa Constructora de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Construfanb) con 51% y el 49% restante por la Cantera Cordon C.A. (Cancorca), empresa familiar constituida en 1996.

2013 – 2017 – Caída del precio del petróleo. Emisión masiva de billetes de bolívares en circulación. Desboque de la inflación y del precio del dólar paralelo. Caída del 95% de los salarios. Desplome de la utilización de la capacidad industrial general hasta el 32,4% (20% en la siderúrgica SIDOR).

2016 – Ametrallamiento de 28 mineros del oro por parte del Ejército.

2016 – Creación de la Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (CAMIMPEG), por el Decreto nº2.231 publicado el 10 de febrero de 2016 en la Gaceta Oficial nº40.85.

La omnipresencia del Partido del Ejército

Los militares, el ejército venezolano, controlaba en enero de 2018, con altos cargos castrenses 12 Ministerios, entre ellos Vivienda, Transportes, obras Públicas, Agua y Alimentación, Electricidad, Relaciones Interiores, Justicia y Paz y Defensa. Tiene al general Manuel Quevedo como presidente de la petrolera PDVSA y Ministro de petróleo.

Controlan y manejan los presupuestos para las compras internas y de importación, manejan los "dólares preferenciales, a 10 bolívares por dólar".

Hemos visto que el ministerio del ejército creó en 2016 la Compañía Anónima Militar de las Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas, y previamente se había creado la empresa mixta CANCORFANB que planificaba la extracción de 72.000 toneladas de piedras preciosas para venderlas en los mercados internacionales, como vienen haciendo con el oro.

"De los once funcionarios que han estado al frente del Ministerio de Alimentación desde 2004, diez han sido militares. Se trata de ministros que han tenido "un control decisivo sobre ingentes cantidades de recursos, no sólo en bolívares, pues las importaciones de alimentos, como todas las importaciones de alimentos que realiza el gobierno, han sido opacas y se realizan a un cambio de diez bolívares por dólar, lo que supone una posibilidad de enriquecimiento brutal, con una alta discrecionalidad y baja o nula posibilidad de sanción", precisa el informe.

Un elemento que habla de la intervención militar en el área alimentación ha sido la Gran Misión Abastecimiento Soberano, creada en 2016 y dirigida por el ministro de Defensa, Vladimir Padrino López, que aunque no recibe transferencias directas de recursos define "los parámetros para la ejecución presupuestaria de toda la cartera conformada por más de 15 organismos". Un papel protagónico lo ha tenido el Comando para el Abastecimiento Soberano, coordinador de los 9 principales mercados mayoristas y de 18 rubros principales asignados a un alto oficial, entre ellos aceite, arroz, aves, azúcar, carne bovina, café, caraotas, artículos de higiene personal, harina de maíz y lácteos. A esto se añade la participación institucional de la Fuerza Armada a través de la empresa Agrofanb, que también tiene asignado un papel en la distribución de productos de primera necesidad. (…)

Al analizar los proyectos en los que están involucradas las Fuerzas Armadas, el informe encuentra que la mayoría de sus recursos humanos y financieros están dedicados a áreas ajenas a su función principal. "De los 33 entes adscritos al Ministerio de Defensa, solo 6 tienen objetivos directamente relacionados con la defensa y seguridad de nuestra soberanía, y estos 6 entes manejan solo 24% de los recursos asignados a la FANB", señala.

Esto se traduce en que del presupuesto estipulado para el sector militar 76% se dedica a gastos distintos de esa función principal. Cuando se revisa en qué se invierten esos recursos, la conclusión "es que el mayor foco de la Fuerza Armada son las finanzas públicas del país", señala el documento.

(…)

Una de las preguntas que se hace la organización tiene que ver con la condición laboral de quienes ejercen cargos distintos a su función en la Fuerza Armada. "No sabemos si renunciaron ni, en todo caso, quién ejerce por ellos las funciones que desempeñaban". El componente militar, advierte el informe, ha ido penetrando diferentes sectores sociales, una tendencia que continuó en 2017. Cita datos del portal de investigación periodística Armando.Info que revelaron la vinculación de 785 oficiales activos con contratos públicos y con cargos de alta jerarquía, 286 en el sector de construcción, 75 en alimentación, 38 en insumos médicos y medicinas y 70 en informática. Esta situación, además, implicaría una influyente presencia "en los diferentes entornos y actores que hacen vida en la sociedad civil, lo que deja ver la imposición en las relaciones económicas, así como en las cadenas de mando y jerarquía, en espacios que no son de naturaleza militar". " (El Nacional, 28 de enero de 2018)

Todas estas posiciones políticas y económicas tomadas y dirigidas por los militares, por Vladimir Padrino López, ministro de defensa, son los que vienen ejerciendo la dictadura del capital venezolano (ver página 11). Con esto se demuestra que Maduro y su grupo carecen de política propia, excepto la de desollar vivos, enfermos o matados, a los miembros de la clase obrera.

LEE, APOYA Y DIFUNDE LA PRENSA COMUNISTA

****

PARA CORRESPONDENCIA (sin más datos):

Apartado 52076

28080 MADRID – ESPAÑA

****

www.pcielcomunista.org pci@pcielcomunista.org

Condiciones de vida de la clase obrera venezolana

El dólar paralelo es el indicador de cuántos bolívares se necesitan para comprar un dólar en el mercado real.

En Venezuela, dado que todos los bienes son importados, el cambio que regula la capacidad adquisitiva del salario no es el cambio oficial del bolívar con el dólar, sino el cambio del bolívar con el DÓLAR PARALELO.

"El oro circula porque tiene valor, los billetes tienen valor porque circulan" (K.Marx). El "valor" de los bolívares lo determina el valor de las divisas (dólares) que entran por la venta del petróleo y este valor disminuye con el número de billetes de bolívar emitidos y circulantes. En este gráfico vemos su evolución:

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1980	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30
1981	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30
1982	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30
1983	4,30	7,50	8,20	9,15	9,95	11,40	14,50	14,35	12,55	12,65	12,85	12,40
1984	13,55	13,20	14,00	14,95	15,20	14,00	12,78	12,30	11,80	12,25	12,35	12,67
1985	13,40	13,40	13,05	12,83	13,18	14,25	14,30	14,45	14,58	15,00	14,70	15,05
1986	17,32	18,78	19,07	19,35	19,82	17,55	19,86	19,80	20,34	23,40	24,10	21,10
1987	22,95	22,92	23,15	24,75	28,47	27,85	29,08	31,90	32,70	32,20	30,35	30,70
1988	30,05	29,45	29,55	29,38	31,65	33,18	36,33	36,50	37,03	36,20	37,40	39,30
1989	37,30	38,68	35,36	36,69	37,63	36,40	36,23	38,10	37,73	41,07	43,02	42,31
1990	42,65	42,36	43,04	44,36	46,34	47,80	48,93	48,70	47,72	49,03	49,55	49,74
1991	52,51	52,99	53,19	54,08	54,28	54,72	58,76	58,36	58,31	59,00	58,90	60,73
1992	61,07	64,03	63,53	65,05	65,53	66,23	67,35	67,22	69,34	76,80	77,80	79,40
1993	81,18	82,58	84,62	85,98	87,60	89,90	92,16	94,95	97,78	100,40	103,12	106,12
1994	108,78	111,48	114,70	118,07	163,00	199,00	169,57	169,57	169,57	169,57	169,57	169,57
1995	169,57	169,57	169,57	169,57	169,57	169,57	169,57	169,57	169,57	169,57	169,57	289,25
1996	289,25	289,25	289,25	465,00	468,75	468,10	471,00	474,01	471,01	470,00	471,25	475,61
1997	474,00	477,26	477,40	480,25	483,80	484,40	496,50	496,76	496,44	498,90	500,00	503,40
1998	509,35	516,75	523,16	536,65	538,00	551,50	554,10	582,71	574,00	567,75	571,55	565,00
1999	573,86	573,88	583,50	591,01	599,75	606,00	611,50	620,40	627,75	631,75	638,25	649,25
2000	654,67	660,30	669,50	674,70	681,50	681,50	687,76	689,65	691,00	694,26	697,00	700,25
2001	701,01	704,41	707,25	712,25	715,26	719,00	727,00	738,25	743,00	743,74	747,00	773,00
2003	1.924	1.600	1.600	1.600	1.600	1.600	1.600	1.600	1.600	1.600	1.600	1.600
2004	1.600	1.920	1.920	1.920	1.920	1.920	1.920	1.920	1.920	1.920	1.920	1.920
2005	2.720	2.740	2.720	2.600	2.580	2.540	2.580	2.580	2.660	2.770	2.650	2.700
2006	2.660	2.615	2.565	2.590	2.610	2.620	2.660	2.725	2.900	2.980	3.375	3.400
2007	4.350	4.100	3.650	3.800	4.100	4.100	4.425	4.900	5.010	6.750	6.100	5.700
2008	5,35	4,60	3,95	3,50	3,40	3,45	3,40	4,18	4,50	5,20	5,15	5,70
2009	5,85	5,72	6,35	6,90	6,63	6,60	6,93	6,49	5,55	5,35	5,61	5,97
2010	6,30	6,70	7,00	7,65	7,89	8,10	8,28	8,25	8,11	7,89	8,60	9,14
2011	8,69	8,89	8,42	8,05	8,42	8,22	8,36	8,59	8,92	8,60	9,24	9,45
2012	8,69	8,92	9,48	9,29	9,56	9,38	9,42	11,54	12,00	14,08	16,51	17,32
2013	18	22	22	25	27	30	32	36	42	56	62	64
2014	79	86	70	69	75	72	77	87	100	102	153	173
2015	182	190	222	280	402	484	682	677	**823**	865	890	910
2016	984	1089	1172	1115	1113	1040	105.74	1028	1070	1567	3986	3164
2017	3789	4.329	3790	4283	6108	8975	11185	18470	29146	41194	97192	111413
2018	235782	214655	235998									
Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

Evolución salario mínimo en dólares paralelos (1989 – 2017)

En la siguiente gráfica se puede observar la evolución del salario real de la clase obrera venezolana, en dólares paralelos.

Para el 2018 y 2019, la previsión es una subida de precios del 1.800.000%. (El País, 18 de abril de 2018)

Año	Salario	Cambio oficial	Cambio paralelo (dic)	Salario $ oficiales	Salario $ paralelos
1989	4000	42,31	42,31	94,54	**94,54**
1990	6000	49,74	49,74	120,63	**120,63**
1991	9000	60,73	60,73	148,20	**148,20**
1992	9000	79,4	79,4	113,35	**113,35**
1993	15000	106,12	106,12	141,35	**141,35**
1994	15000	169,57	169,57	88,46	**88,46**
1995	15000	289,25	289,25	51,86	**51,86**
1996	20000	475,61	475,61	42,05	**42,05**
1997	75000	503,4	503,4	148,99	**148,99**
1998	100.000	565	565	176,99	**176,99**
1999	120.000	649,25	649,25	184,83	**184,83**
2000	144.000	700,25	700,25	205,64	**205,64**
2001	158.400	773	773	204,92	**204,92**
2002	190.080	1383,5	1383,5	137,39	**137,39**
2003 (may)	209.080	1600	1600	130,68	**130,68**
2003 (ago)	247.104	1600	1600	154,44	**154,44**
2004 (may)	296.520	1920	1920	154,44	**154,44**
2004 (ago)	321.235	1920	1920	167,31	**167,31**
2005	405.000	2150	2700	188,37	**150,00**
2006 (may)	465.750	2150	2610	216,63	**178,45**
2006 (sep)	512.535	2150	2900	238,39	**176,74**
2007	614.790	2.150	5.700	285,95	**107,86**
2008	799,23	2,15	5,7	371,73	**140,22**
2009 (may)	879,15	2,15	6,63	408,91	**132,60**
2009 (sep)	959,08	2,15	5,55	446,08	**172,81**
2010 (may)	1064,25	4,3	7,89	247,50	**134,89**
2010 (sep)	1223,89	4,3	8,11	284,63	**150,91**
2011 (may)	1407,47	5,3	8,42	265,56	**167,16**
2011 (sep)	1548,47	5,3	8,92	292,16	**173,60**
2012 (may)	1780,45	5,3	9,56	335,93	**186,24**
2012 (sep)	2047,52	5,3	12	386,32	**170,63**
2013 (may)	2457,02	6,3	27,29	390,00	**90,03**
2013 (sep)	2702,77	11,5	42,01	235,02	**64,34**
2014 (ene)	3270,3	11,7	79,88	279,51	**40,94**
2014 (may)	4251,78	11,7	75,58	363,40	**56,26**
2014 (dic)	4889,11	11,7	173	417,87	**28,26**
2015 (feb)	5622,48	190	190	29,59	**29,59**
2015 (may)	6746,98	190	402,35	35,51	**16,77**
2015 (jul)	7421,68	190	682	39,06	**10,88**
2015 (nov)	9649	190	890	50,78	**10,84**
2016 (mar)	11.578	199,53	1150	58,03	**10,07**
2016 (may)	15051	199,53	1002	75,43	**15,02**
2016 (sep)	22.576,50	199,53	1224,21	113,15	**18,44**
2017 (may)	65.021	206,92	6465	314,23	**10,06**
2017 (jul)	97.531	206,92	12533	471,35	**7,78**

Veremos ahora las consecuencias que para las condiciones de vida de la clase obrera venezolana ha tenido este desplome de su salario.

Enfermedades, muertes en los partos

Antes de empezar, hay que recordar que en Venezuela **el aborto está prohibido por el chavismo**.

Por otro lado, este es un pequeño elenco de la situación de la salud de la clase obrera venezolana:

- 240.000 casos de malaria en 2016 (cuando hacía más de 40 años que había sido erradicada).
- 10.500 niños muertos en el parto (2016).
- Más de 750 mujeres muertas en el parto (2016).
- 15.316 casos de Chikungunya (2015).

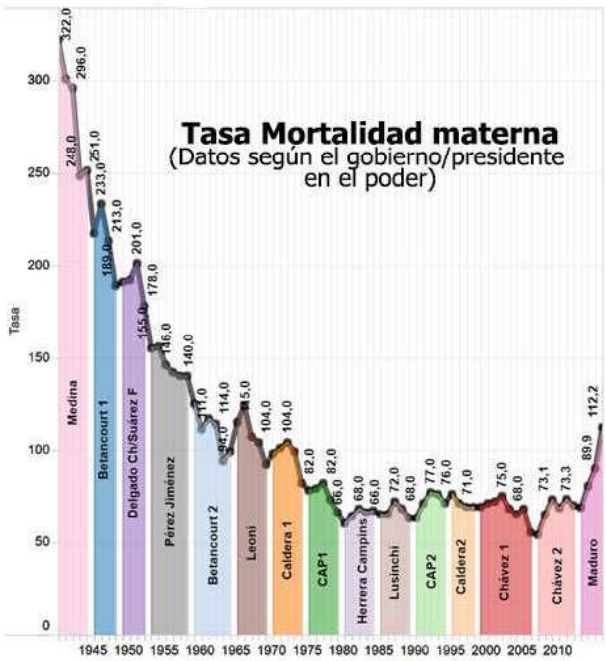

Homicidios en Venezuela (1990 - 2017)

La evolución del número de homicidios habla por sí sola:

Año	Homicidios
1990	2.474
1992	3.366
1998	4.550
2010	17.600
2015	27.875
2016	28.479

Escasez de alimentos

Los productos subsidiados se los dan a los "bachaqueros" o "buhoneros "para que los vendan en las calles o casa por casa a un 500% o 1.000% más caros en lugar de colocarlos en los anaqueles de los comercios, como hacía la mafia rusa en los años 50-60-70-80 del siglo XX.

Cesta alimentaria y canasta básica

En el 2007, el salario mínimo cubría el 57% de la Canasta Alimentaria y el 25,5% de la Canasta Básica.

En junio del 2017, el salario mínimo más el bono de alimentación cubría el 16% de la Canasta Alimentaria y el 11,5% de la Canasta Básica. En febrero de 2018 solo cubría el 5% y 3%.

Años	Canasta Alimentaria Familiar	Canasta Básica Familiar	Salario Mínimo
2003	461,3	1.309,0	247,1
2004	601,2	1.515,1	321,2
2005	650,3	1.587,6	405,0
2006	867,3	2.017,4	512,3
2007	1.070,3	2.406,8	614,8

Año (2017)	Cesta Alimentaria (Bs)	Cesta Básica (Bs)	Salario Mínimo	Bono de Alimentación
ENERO	621.106,98	832.259,96	40.638,15	63.720,00
FEBRERO	665.682,12	922.625,39	40.638,15	63.720,00
MARZO	772.614,30	1.068.643,25	40.638,15	108.000,00
ABRIL	867.772,05	1.214.020,20	40.638,15	108.000,00
MAYO	990.918,92	1.426.363,38	65.021,04	135.000,00
JUNIO	1.229.698,35	1.738.150,55	65.021,04	135.000,00

Evolución de la inflación (1976 – 2016)

Las siguientes gráficas enseñan el desarrollo de la inflación en Venezuela y una de sus causas principales: la emisión de moneda sin ningún tipo de respaldo económico. A través de la impresión de montañas de papeles sin valor por parte del BCV, la patronal chavista venezolana ha hundido el poder adquisitivo de los salarios.

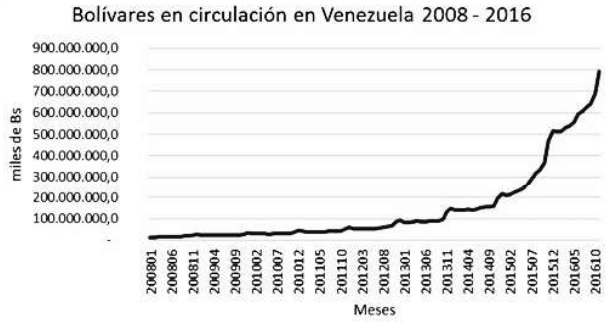

Ahora, abril de 2018, los bolívares en circulación están en los 3 billones, mientras la producción y los servicios siguen cayendo.

Dependencia del petróleo de la economía Venezolana

El 96% de las exportaciones del Estado venezolano son conformadas por el petróleo y sus derivados, por lo tanto, la casi totalidad de dólares provienen del petróleo.

Por tanto, las importaciones dependen de los dólares que entran por la venta del petróleo.

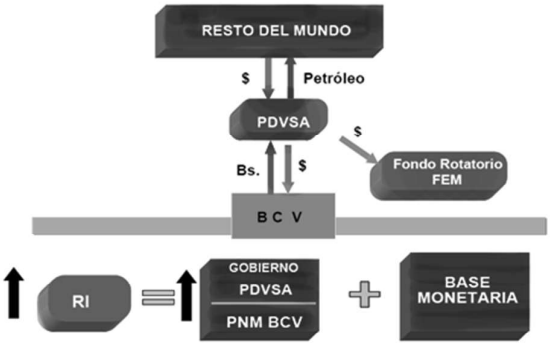

PDVSA es el centro de la economía venezolana. Toda la economía gira en torno al gasto y a las necesidades de la PDVSA.

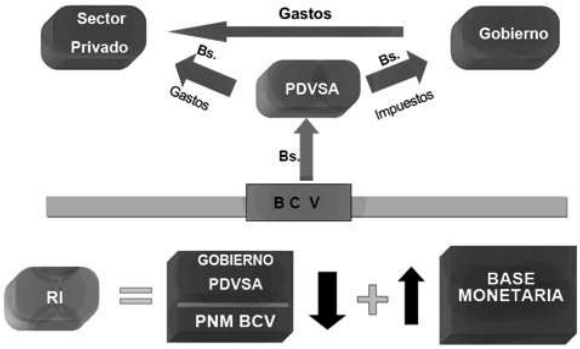

Por ello, como se observa en los gráficos que proporcionamos a continuación, cuando los ingresos derivados de la exportación del petróleo caen (ya sea porque cae el precio o porque cae el volumen de ventas o ambos a la vez), se hunde la balanza comercial y la afluencia de divisas a la economía venezolana.

Producción de petróleo en Venezuela (1976 – 2016)

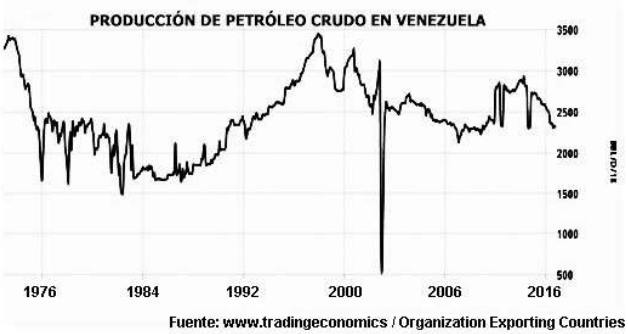

Evolución precio cesta Venezuela (1998 – 2016)

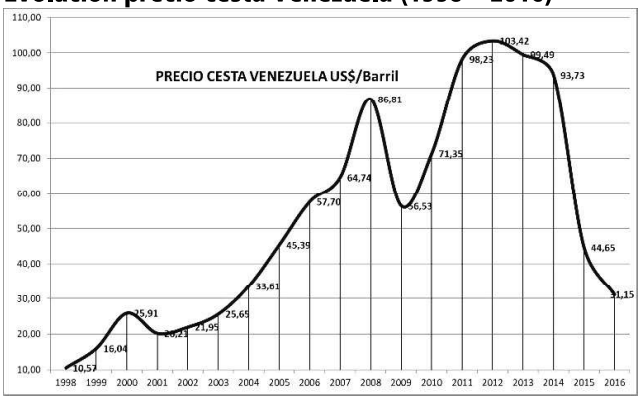

Índices exportación petróleo (1998 – 2016)

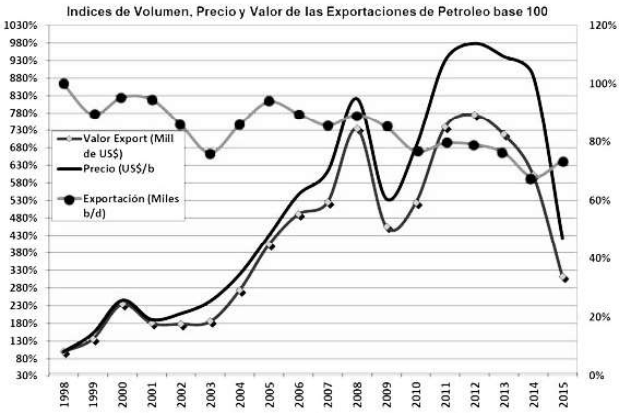

Balanza comercial (1999-2015)

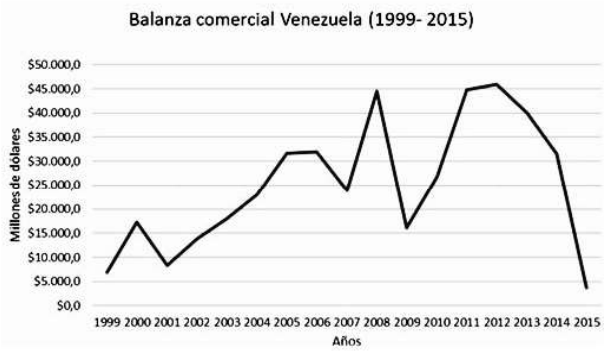

Política imperialista venezolana

Puesto que ocupa la PDVSA en las primeras 500 empresas mundiales por facturación de la revista yanqui "FORTUNE.

Año	Ranking
1995	113
2004	76
2006	35
2007	-
2008	-
2009	27
2010	56
2011	66
2012	36
2013	38
2014	41
2015	39

Ranking de PDVSA EN LA REVISTA "FORTUNE"

Exportación de capitales a EEUU (1995-2005)

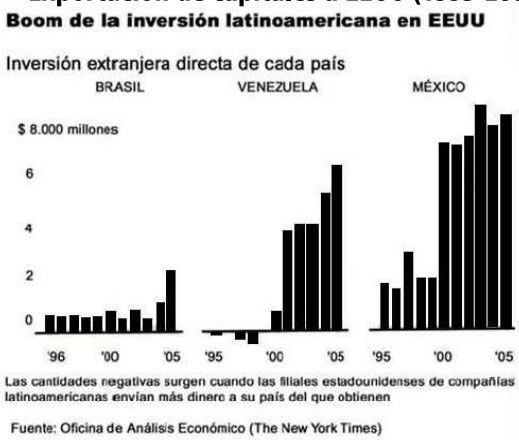

Refinerías propiedad de PDVSA en Estados Unidos y otros países:

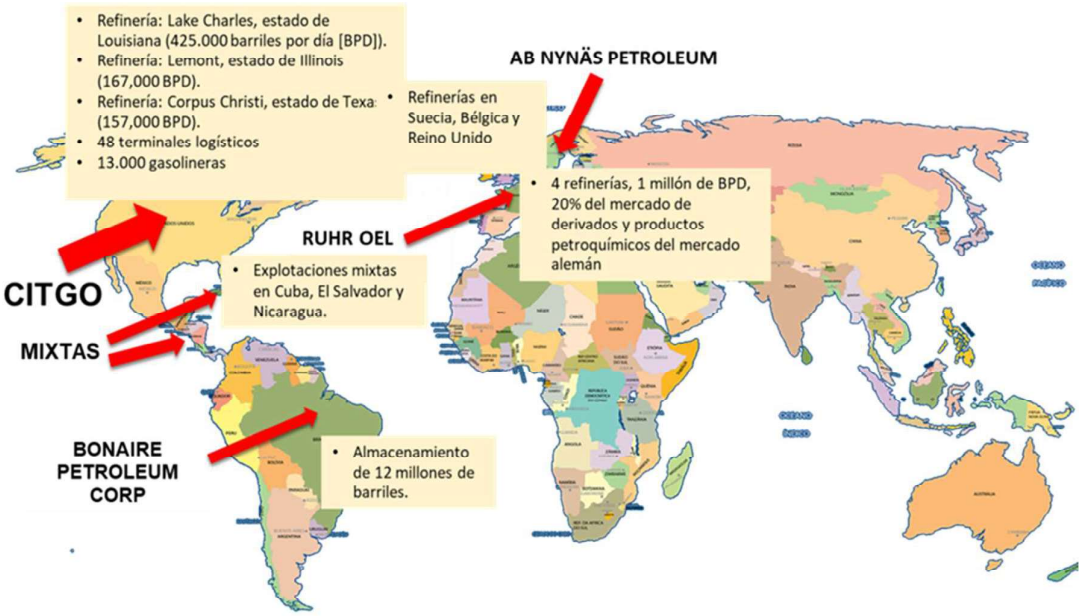

UNASUR, Banco del Sur, Petrocaribe, ALBA:

La política imperialista del Partido del Ejército en Venezuela consistió en venderle el petróleo a los países de su área de influencia a cambio de los productos industriales. De esta forma, en base a la renta de la tierra y los altos precios del petróleo, la burguesía venezolana se proponía apropiarse de una gran parte del plusvalor que, a su vez, las burguesías de los países colindantes habían extraído a sus proletarios.

El espíritu de grandeza ilusoria del imperialismo venezolano apareció como el promotor de todos esos organismos políticos y económicos, cuyo centro propulsor y representativo estaba ubicado en Caracas, en el precio del petróleo a más de 100 dólares el barril, con los cerebritos intelectuales de PODEMOS como teóricos y asesores personales de Hugo Chávez: Monedero, Iglesias, etc.

Esta gran obra de los cerebritos de PODEMOS, la podemos definir y encarnar en la obra conocida como. ¡¡LO QUE EL VIENTO SE LLEVÓ!!, es decir, lo que el capitalismo, con sus ¡¡LEYES DE MERCADO, TRAJO Y SE LLEVÓ!!

Consecuencias para la industria, ganadería y agricultura venezolanas

Esta política imperialista del chavismo, basada en la renta petrolera, ha conducido a la desindustrialización de Venezuela y a disparar la inflación galopante en la que el Partido del Ejército puede obtener grandes ganancias a través del estraperlo.

Al gobierno del partido del ejército no le importa los repuestos ni la maquinaria para la industria que se quedó obsoleta y paralizada, improductiva.

En la agricultura no llegan las semillas ni los fosfatos, ni los repuestos de maquinaria agrícola, de los camiones, de los animales, etc. Por lo tanto, no es posible sembrar ni recoger la inexistente cosecha de la tierra ni el ganado de carne ni la leche.

¡¡El partido del ejército o chavismo son una RUINA monumental, en cuanto a capitalismo y aún más en cuanto a su falso socialismo a la Chávez, a la Monedero, a la Iglesias y a la Padrino!!

Si observamos las balanzas comerciales con los países de su alrededor en las siguientes gráficas veremos como Venezuela ha pasado de exportar productos manufacturados e industriales a convertirse en un importador de todos estos productos, en un drogodependiente completo de la renta del petróleo.

Desplome de envíos. Ventas de Nicaragua a Venezuela (2008 - 2015)

● En exportaciones, Venezuela se ha convertido en el segundo socio comercial de Nicaragua después de Estados Unidos, sin embargo, por primera vez en años los envíos a este país han disminuido drásticamente.

Año	Valor (en millones de dólares)	Volumen (en toneladas)
2008	32.74	13,530
2009	122.99	48,487
2010	248.81	129,813
2011	307.15	149,042
2012	437.80	206,609
2013	405.90	337,412
2014	375.95	352,810
2015	314.75	299,064

FUENTE: Centro de Trámites de las Exportaciones (Cetrex).

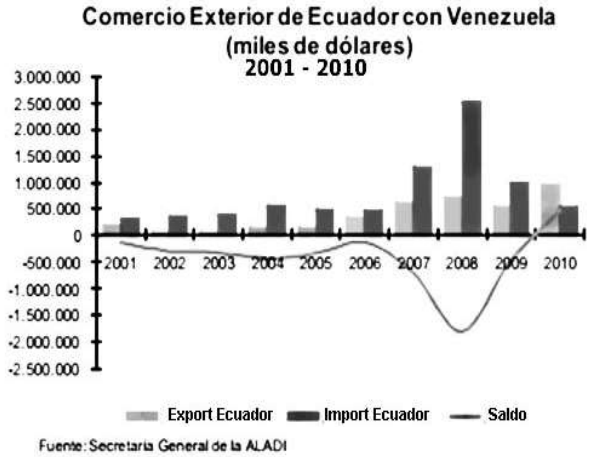

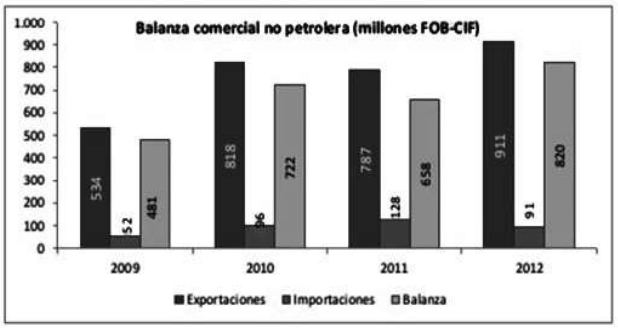

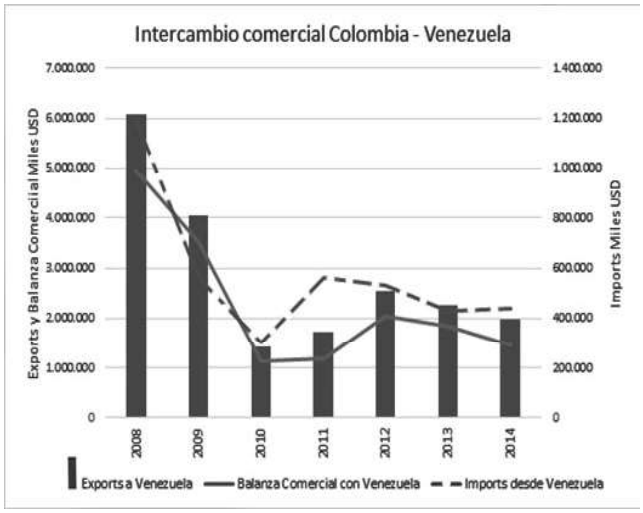

Utilización de la capacidad productiva (2003- 2017)

Evidentemente, esta política imperialista, combinación de ambición y ceguera económica, ha conducido a una ruina completa del entramado productivo venezolano, desplomándose la capacidad productiva utilizada desde el 63,55% en 2007 hasta el 32,4% en 2017:

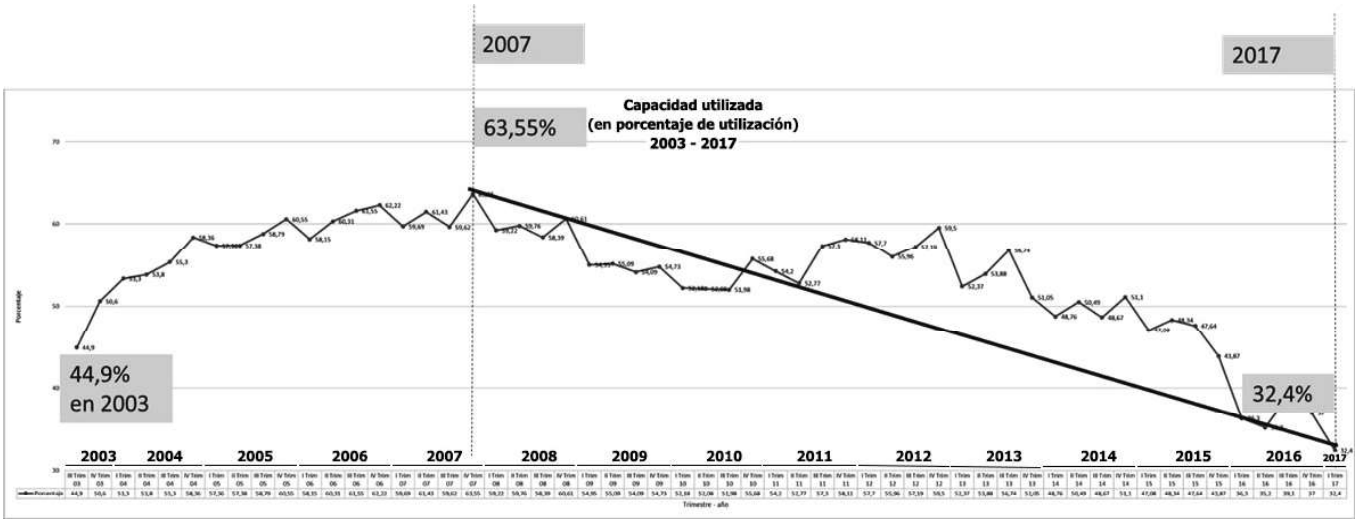

PIB manufacturero (1999-2015)

Se verifica el mismo fenómeno, observando la evolución del PIB manufacturero a partir de 2007:

VENEZUELA

INDICADORES MACROECONOMICOS

AÑOS	1998	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores PIB										
PIB real (Var. %)	0,30	8,80	5,30	-3,20	-1,50	4,20	5,60	1,30	-3,90	-5,70
Petrolero	0,30	-3,30	2,90	-7,40	0,10	0,60	1,40	0,90	-4,20	-0,90
No Petrolero	-0,10	9,70	4,70	-1,70	-1,60	4,30	5,80	1,80	-3,10	-5,60
PIB manufactura (Var. %)	-1,40	4,40	-0,20	-6,40	-3,40	3,80	1,80	-0,30	-7,20	-6,80
Participación Manufactura / PIB Total (%)	17,36	15,90	15,30	14,80	14,50	14,50	13,90	13,70	13,20	13,40
Participación Petrolero / PIB Total (%)	18,74	12,40	12,10	11,60	11,70	11,30	10,90	10,80	10,80	11,80
Consumo Privado (Var. %)	1,80	18,70	6,30	-2,90	-1,90	4,00	7,00	4,70	-3,30	-7,80
Inversión Real (Var. %)	5,50	25,30	2,40	-8,30	-6,30	4,40	23,30	-9,00	-17,90	-17,60
Indicadores Precios %										
Inflación al cierre (Indice Nacional)	ND	ND	30,9	25,1	27,2	27,6	20,1	56,2	68,5	180,9
Inflación al cierre (IPC Caracas)	29,9	22,5	31,9	26,9	27,4	29,0	19,5	52,7	64,7	159,7

Consecuencias en las reservas y divisas

La consecuencia para las reservas y las divisas, como no podía ser de otra forma, ha sido su desplome drástico.

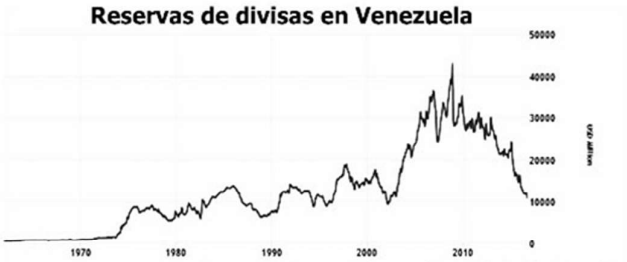

Fuente: www.tradingeconomics.com / Banco Central de Venezuela

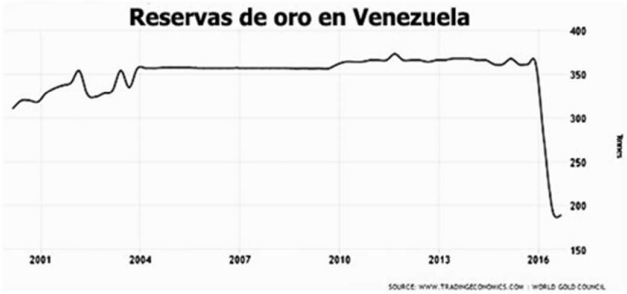

Fuente: www.tradingeconomics.com

Resultados producción agrícola (2008- 2015)

Todos los rubros agrícolas sufren una caída drástica en la producción, derivada de la política imperialista del drogodependiente capitalismo chavista venezolano.

Comparación Resultados Producción Agrícola. Años 2008, 2014 y 2015

Rubro	Producción 2008 (t)	Producción 2015 (t)	Producción 2014 (t)	Crecimiento 15-08 (%)	Crecimiento 15-14 (%)
Maiz	2.995.662	1.244.250	1.675.389	-58,5	-25,7
Arroz	1.276.330	800.000	1.150.000	-37,3	-30,4
Sorgo	376.959	73.600	92.648	-80,5	-20,6
Caña	9.690.791	4.700.000	5.961.000	-51,5	-21,2
Girasol	35.552	7.197	22.687	-80	-68
Ajonjoli	18.891	38.400	27.100	103,3	41,7
Naranja	382.561	500.000	600.000	31	-17
Café	1.565.000	450.000	550.000	-71,2	-18,2
Papa	421.016	108.000	220.000	-74,3	-50,9
Cebolla	323.432	153.600	190.020	-52,5	-19,2
Tomate	199.319	162.000	226.000	-18,7	-28,3
Pimentón	152.229	90.000	146.850	-40,9	-38,7

Con la caída de los ingresos del petróleo, el suelo se ha hundido bajo los pies de la ambición del chavismo de quedarse con las ganancias de las burguesías vecinas y, habiendo destruido su propia industria y agricultura en el proceso, ahora la clase obrera venezolana sufre la tortura de la escasez, la especulación y la hiperinflación.

El año 2018 comenzó con la resaca, los PERNILES prometidos por Maduro en las campañas de propaganda durante los procesos electorales de 2017 no llegaron. La hambruna sigue desbocada, las enfermedades y las muertes continúan multiplicándose.

Según publica la Federación Venezolana de Maestros:

Cendas-Fvm:

Canasta alimentaria en febrero se elevó a Bs. 37.517.912,13

La Canasta Alimentaria Familiar (CAF) se elevó a Bs. 37.517.912,13, registrando una variación de 53,7 %, equivalente a Bs. 13.115.145,03 con respecto al mes de enero, mientras que la variación anualizada febrero 2017/febrero 2018 fue de 5.536 %, de acuerdo con la información del Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas-Fvm).

Para tener acceso a los alimentos, se requieren 95.6 salarios mínimos de Bs. 392.646,46, referida a una familia de cinco miembros, lo que representa 1.250.597,07 bolívares diarios, es decir, más de tres salarios mínimos diarios.

Los datos se comentan solos ¡¡Ésta es la política antiobrera del partido del ejército-chavismo!! Y cuando comenzaron las hambrunas y asaltos a las tiendas y los camiones con alimentos de primera necesidad, se multiplicó la represión criminal del Estado capitalista, desapareciendo la leal oposición de las calles y de las protestas. Demostrándose que la pequeña y mediana burguesía carecen de toda alternativa al gobierno del partido del ejército-chavismo, abandonando a los muertos y temiendo más a los obreros que al chavismo criminal.

El falso dilema de la "oposición" o el "chavismo", dos corrientes de la burguesía

El gobierno chavista es el Partido del Ejército que controla la PDVSA y se ha dotado del control de BANFANB y CAMIMPEG, detenta el poder económico, político y militar.

La base social de la "oposición" es la pequeña y mediana burguesía arruinadas, junto con una parte de la aristocracia obrera y profesiones liberales igualmente arruinadas. Las movilizaciones de la "oposición" están financiadas por el imperialismo español, europeo y estadounidense.

La "oposición" y el "chavismo" estuvieron juntos en la represión y masacre del Sacudón o Caracazo en febrero-marzo de 1989 y estarán juntos en la masacre y represión de las futuras manifestaciones de lucha de la clase obrera.

La clase obrera venezolana e internacional no puede defender ni apoyar a ninguno de los dos bandos capitalistas en contienda, sino que debe proponer su propia alternativa clasista.

¿Hay solución para Venezuela en el capitalismo?

La renta del petróleo es la diferencia entre el precio de extracción (12$ por barril) y el precio de mercado fruto del monopolio del petróleo y de la LEY de la Oferta y Demanda.

Esta renta, que proviene de la extracción de plusvalor de la clase obrera internacional, droga la economía y obstaculiza el desarrollo de la agricultura y de la producción industrial.

Mientras exista capitalismo, independientemente de quien gobierne, la renta del petróleo dominará la economía venezolana convirtiéndola en una adicta del petróleo. Ya esté el precio del petróleo alto o bajo, la renta del petróleo condenará a la economía a la dependencia de la importación de gran parte de los productos de consumo.

Esto significa para la clase obrera: inflación, escasez, desocupación, enfermedades, inseguridad, etc. Incluso sin la renta del petróleo, el capitalismo acarrea crisis de sobreproducción, guerras y sobreexplotación de la clase obrera.

Sólo la superación del capitalismo y de su economía mercantil acabará con esta situación, a partir de la organización obrera clasista en lo sindical y en lo político sin subvenciones del patrón ni del Estado y sin entrar a asesorar o a dirigir las instituciones burguesas, parlamentarias o no.

¡¡Total independencia política y organizativa de nuestro movimiento sindical o político de partido!!

Infografía correspondiente a la página 4.